

UNA RIÑA DE GALLOS

En estos días podemos leer en el news del Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal "Colegio en Acción" N° 20 que las autoridades del mismo han enviado una nota a las autoridades de la Expofarmacia 2011 advirtiéndoles sobre algunos textos publicitarios que se emiten por Radio 10 de Buenos Aires vinculados con el hecho de que se cuestiona en los mismos y de modo un tanto irónico la Ley 26567 de venta de medicamentos solamente en farmacias.

Como Juan Tonelli, Director Ejecutivo de la Cámara de Productos y Especialidades Medicinales de Venta Libre (CAPEMVEL) disertará en dicho evento ya tradicional en Argentina que es la muestra más importante de productos y servicios para las farmacias de la industria farmacéutica y perfumera y el Colegio relaciona la presencia de Tonelli con el deseo de la UKRA (Unión de Kioskeros de la República Argentina) de que los medicamentos de venta libre se sigan vendiendo en supermercados y kioscos, consideran que impulsar esta actitud comercial transgrede el mandato de dicha Ley por la que tanto luchan los farmacéuticos de la Argentina.

Ahora bien: no es novedosa la transgresión a las leyes en nuestro país. Si hay algo que impide la consolidación institucional y republicana en Argentina es, justamente, la falta de acatamiento de las mismas autoridades y de la gente en general de lo que disponen las leyes.

Es más, muchas veces hay jueces corruptos que no respetan dichas leyes y todo sigue aquí como si no pasara nada. Quienes creemos en el imperio de la ley y de las instituciones padecemos cotidianamente vivir en un territorio donde la Ley se quiebra a cada momento a cambio de dinero o favores o, simplemente, porque mucha gente piensa "si mi vecino no respeta la ley, ¿por qué habré de hacerlo yo? Y así nos va.

Lo conflictivo en el caso de la participación de Tonelli en la Expofarmacia es que sabemos, se chismea por allí que tiene excelentes relaciones con gente del Pro que gobierna la Ciudad de Buenos Aires (al menos lo hará hasta diciembre de este año) y, quizás, esas influencias harían valer los reclamos de los kioskeros que están lisa y llanamente enfrentados con los farmacéuticos porque ven escurrirse de sus manos un pingüe negocio como es la venta de medicamentos que se expenden sin receta médica. Cabe decir que muchos de nosotros sabemos que hay kioskeros que se las dan de médicos y te recetan inclusive antibióticos.

En gran medida, esto sucede porque los controles desde los ministerios de salud, las municipalidades, en fin, las autoridades gobernantes en los distintos estamentos, no se realizan o son cumplidos por inspectores o funcionarios que no tienen ningún inconveniente en "hacer la vista gorda", como decimos los argentinos.

Por lo tanto, la población está expuesta, a través de la inescrupulosidad de los kioskeros y supermercadistas a consumir medicamentos de dudoso origen y factura.

Y, en definitiva, esta cuestión de la corrupción y la transgresión está directamente vinculada con cuestiones de educación profunda de la población, de la cual la Argentina carece desde hace no menos de 40 años...

Por eso, muchas veces, hay funcionarios de turno que se confunden y creen que aplicando multas o sancionando con la cárcel (aunque sea por unos días), la gente va a volverse respetuosa de la Ley y de las normas vigentes.

En este sentido, las cosas van aquí por caminos muy tortuosos de desinformación y deseducación importantes.

Se trata de un analfabetismo de conductas que nace en el seno de las familias en las que la mamá y el papá no educan ya a sus hijos, continúa con una escuela cuyos docentes, tras 40 años de no ser capacitados, tampoco saben qué ni cómo enseñar a sus alumnos y, algún día, mucha de esa gente llega a la política, atraviesa por las universidades de bajo nivel académico que les otorgan diplomas de dudosa calidad y se vuelven autoridades a cargo de la administración del estado y de los dineros públicos. Pero ya es tarde: la cadena educativa del hogar no funcionó, la de la escuela tampoco y todos, en definitiva, son producto de "la ley de la selva", donde manda el más fuerte, el que mejores condiciones de sobrevivir tiene.

Si esto no está vinculado con la salud, entonces, qué cosa es CUIDAR LA SALUD?

Hasta siempre

SILVIA BERAJÁⁱ

(26/04/11)

silviaberaja@gmail.com

ⁱ Silvia BERAJÁ es Prof. de Castellano, Literatura y Latín y Escritora. Se especializó en Comunicación Farmacéutica desde su trabajo en la Jefatura de Prensa y Comunicación en el Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal (Bs.As. Argentina). Capacita farmacéuticos desde su oficina SB SERVICIOS CULTURALES Y DE ARTE. Escribe notas de opinión sobre temas farmacéuticos y de salud en general.

La responsabilidad por las opiniones emitidas en los artículos que publica Eupharlaw News corresponde exclusivamente a sus autores.